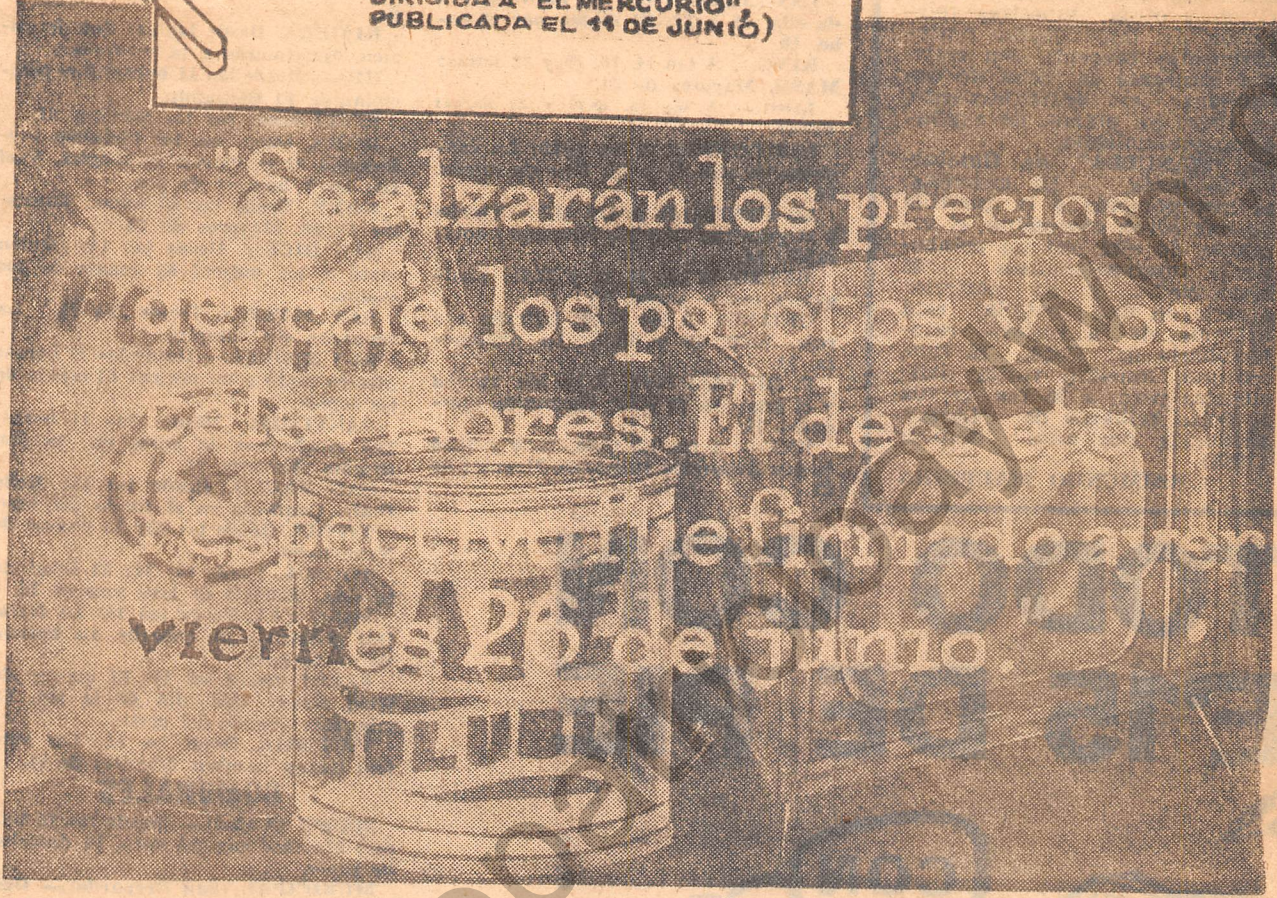


EL SIG.
29-6-70
Pag. 9

"TENEMOS UN CLARO MANDATO
LEGAL PARA NO CONCEBER
NUEVOS REAJUSTES DE
PRECIOS."

(MINISTRO DE ECONOMIA
CARLOS FIGUEROA, EN CARTA
DIRIGIDA A "EL MERCURIO"
PUBLICADA EL 14 DE JUNIO)



Se alzarán los precios
de la pasta, los porotos y los
cereales. El decreto
respectivo fue firmado ayer
viernes 26 de junio.

Chileno:

¿esa es la mentira que gobierna
a tu patria?

¿sangre y alzas para el pueblo?

¡DIGAMOSLE LA VERDAD SOBRE ESTE CRIMEN

EN LAS CARAVANAS DE LA UNIDAD POPULAR!

www.archivop...